[D]IARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR:
[D]AVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR

[A]ño II No. 298 — La Paz, miércoles 29 de mayo de 1918 — 10 Centavos ejemplar

114

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

La ofensiva alemana en el frente occidental

[D]espués de violenta preparación de artillería, los alemanes atacan impetuosamente las líneas aliadas entre Soissons y Reims, en el frente francés y entre [L]okeren y Voormezele, en el frente británico.- Actividad de la artillería alemana

Las fiestas conmemorativas de la entrada de Italia a la guerra

Gran agitación antialemana en Rusia.-Los diarios italianos insinúan la conveniencia de enviar oficiales aliados para reorganizar el ejército ruso

OTRAS INFORMACIONES

[La] lucha en el frente occidental

REANUDA LA OFENSIVA ALEMANA

LENTOS ATAQUES CONTRA [L]AS POSICIONES FRANCO-[BRI]TANICAS ENTRE REIMS Y [SOIS]SONS Y ENTRE LOKEREN Y VOORMEZELE

[MUCHA] ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA ALEMANA

[RA]IDS BRITANICOS EN VARIOS PUNTOS

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 28 de mayo.—El ministerio [de l]a guerra ha publicado el siguiente [bole]tín:

Se han desarrollado fuertes ata[que]s enemigos contra nuestras posicio[nes] entre Lokeren y Voormezele, al [sud] de Ypres, y entre Soissons y el [fre]nte de Reims en el frente francés. Estos ataques han sido precedidos [de] bombardeos de gran intensidad du[ran]te toda la noche hasta el amanecer [en] que se iniciaron los formidables ata[que]s.

La actividad de la artillería enemi[ga] es intensísima en casi todo el fren[te].

Al sud de Bucquoy, nuestros desta[cam]entos efectuaron un golpe de mano, [cap]turaron ciento cuarenta prisioneros [y d]os ametralladoras.

Efectuamos otros raids a las trin[che]ras enemigas, capturando numero[sos] prisioneros y ametralladoras.

Rechazamos a varios destacamen[tos] enemigos que intentaron abordar [nues]tras líneas en las regiones de Buc[quo]y, Ablainzeville, Festubert y Nu[...]

[G]OLPE DE MANO ALEMAN RE[CH]AZADO AL OESTE DE NOYON

[L]OS FRANCESES PENETRAN A [L]AS LINEAS ALEMANAS EN LA CHAMPAGNE Y LOS VOSGOS

ACTIVIDAD DE ARTILLERIAS

COMUNICADO FRANCES

París, 28 de mayo.—Se ha publicado [el] siguiente boletín:

Un golpe de mano enemigo en Saint [Ge]orges, al oeste de Noyon, y otro al [o]este de Mesnil, fracasaron bajo los [fue]gos concentrados de nuestras arti[lle]ías.

Penetramos a las líneas enemigas [al s]udeste de Coucy, en la Champag[ne].

También penetramos a las trinche[ras] enemigas en los Vosgos, regresan[do c]on prisioneros.

La actividad de ambas artillerías [fué v]iva en algunos puntos del fren[te].

INCURSIONES ALEMANAS EN NIEUPORT

INTENSO CAÑONEO EN LA REGION DE KEMMEL

ATAQUES BRITANICOS FRACASADOS EN BUCQUOY

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 27 de mayo.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Al sud del canal de Nieuport nuestras tropas incursionaron a las líneas enemigas y capturaron setenta prisioneros belgas.

En la región del monte Kemmel, al sur del Somme, al oeste de Moreuil y al oeste de Montdidier el cañoneo se intensificó durante la noche.

En las cercanías de Bucquoy fracasaron los ataques dirigidos por los británicos contra nuestras posiciones.

Durante operaciones de reconocimiento que ejecutamos al oeste de Montdidier, en la región del Aillete y al noreste de Lamenville, capturamos numerosos prisioneros franceses, ingleses y norteamericanos.

En el frente austro-italiano

INTENSA ACTIVIDAD DE ARTILLERIA EN TONALE Y EL PIAVE

PATRVLLAS RECHAZADAS

BOMBARDEO DE LA COSTA DÁLMATA

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 28 de mayo.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Intensificóse el fuego de artillería en sector de Tonale y en el curso inferior del Piave.

En las pendientes meridionales de Sassoro rechazamos a varias patrullas enemigas que trataban de efectuar reconocimientos.

Nuestras escuadrillas de hidroaviones bombardearon los puertos de Ludoga y Lurzola, en la costa Dálmata.

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS DE LA ENTRADA A LA GUERRA

Roma, 28 de mayo.—Gran solemnidad revistieron las fiestas conmemorativas de la entrada de Italia a la guerra.

En el Capitolio se efectuó una recepción en honor del príncipe de Gales, ofrecida por la municipalidad.

El rey Víctor Manuel dirigió una brillante proclama al ejército que está en las líneas de batalla.

LA OFENSIVA AUSTRIACA CONTRA ITALIA

Roma, 28 de mayo.—Los diarios suizos vuelven a anunciar que es inminente la nueva ofensiva austriaca en el frente italiano.

LA CESION DE BUQUES ALEMANES A CHILE

Amstardam, 28 de mayo.—Los diarios alemanes dan cuenta de las negociaciones chileno alemanas, con objeto de ceder a Chile tres vapores alemanes internados en los puertos de Chile, desde el principio de la guerra.

Los sucesos de Irlanda

GRAN ASAMBLEA DE LOS PARTIDOS IRLANDESES

Londres, 28 de mayo.—El próximo jueves se realizará en Dublin una gran asamblea de todos los partidos irlandeses, con objeto de decidir su actitud después de los recientes acontecimientos.

Ha vuelto la normalidad en todas las ciudades.

La situación en Rusia

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO RUSO

Roma, 28 de mayo.—Los diarios insinúan la conveniencia de un cambio político de los aliados con respecto a Rusia, y propender a la reorganización del ejército ruso, enviando oficiales para tal objeto; pues es oportuno aprovechar los actuales momentos de excitación antialemana.

LA EXCITACION ANTIALEMANA EN RUSIA

Nueva York, 28 de mayo.—Los comentarios de la prensa versan sobre la gravedad de la excitación antialemana en Rusia, donde las clases populares son francamente aliadófilas y únicamente las clases privilegiadas germanófilas.

LOS MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS

Calcúlase que los movimientos revolucionarios de Rusia obligarán a Alemania a mantener en territorio ruso un ejército equivalente a una situación de guerra.

EL EMPERADOR GUILLERMO HABRIA PRESENCIADO UNA DE LAS BATALLAS EN EL SECTOR DE IPRES

Amesterdam.—El "Lokal Anzeiger" anuncia que el Emperador Guillermo presenció la batalla de Kemmel desde a colina de Sixam, posición avanzada desde donde se dominaba toda la línea sudeste de Ipres, que estaba sometida a un furioso bombardeo; que el Emperador, rodeado de su Estado Mayor, seguía sobre el mapa los resultados del combate y hasta muy tarde se le pudo ver absorbido en la contemplación del campo de batalla y que antes de regresar a los Cuarteles Generales resistó a [...] que se habían distinguido especialmente en la lucha.

DEMANDA CONTRA UNA DE LOS ROCKEFELLER

Nueva York.—El inginiero sudamericano Mr. Charles Bright ha presentado una demanda en contra de J. Rochefeller, hijo, y otros, por cuatro y medio millón de dollars. Fundada su demanda en que los demandados conspiraron para defraudarle de unas concesiones que había conseguido en el año 1912 para la construcción de un ferrocarril pan-americano, que debió atravesar a México, la América Central y Sud-América. Mr. Bright asegura que tenía la concesión de los tranvías que circulan en Montevideo, Buenos Aires y Santiago, que le asegurarban una utilidad de $ 20,000 por milla más 400 millas adicionales que habría podido conseguir, porque el Uruguay le había concedido en cierto puerto privilegios de colonización y toda clase de garantías.

Asegura, además, que las actas de las asambleas y los registros de la National Railway Construction Company, de la cual posee el sesenta por ciento de las acciones, fueron alteradas fraudulentasmente.

ANTE LA POSIBLE PROHIBICION DE IMPORTAR PLATANOS

Washington.—Centro América y varios países de Sud América ejercen intensísima acción ante el Departamento de Comercio de la Guerra, en vista de la esperada resolución de prohibir la importación de plátanos a Estados Unidos.

Gomo hay grandes intereses, tanto en Centro como en Sud América dedicados exclusivamente a este comercio, se declara que si la anunciada restricción se llega a establecer, muchos se arruinarán financieramente.

LA AYUDA DE INGLATERRA AL PORTUGAL

Lisboa.—Inglaterra, además de asegurar al Portugal la cantidad de cereales que necesita, se preocupa de encontrar el medio de contrarrestar la escacés de bodegas destinadas al transporte de los artículos que más falta hacen en el territorio portugués.

LA AVIACION DE LAS NACIONES ALIADAS

Roma.—El corresponsal de «The New York Herald» en esta capital, que ha visitado muchos aeródromos, declara que los aeroplanos aliados son los mejores del mundo y los métodos de instrucción de éstos, los más rápidos y eficaces.

LAS APRECIACIONES DE LA PRENSA ALEMANA ANTE LA COOPERACION NORTEAMERICANA

Ginebra.—La prensa alemana demuestra su agitación por el peligro de una acción norteamericna en grande escala.

«Die Constanzer Zeitung» dice:

«Debemos asegurarnos la victoria antes de que los Estados Unidos arrojen todo su peso en la escena».

LOS OBJETIVOS ACTUALES DE LOS ALIADOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Nueva York.—The New York [Ti]mes» ha recibido de su corresponsal en París un despacho que dice:

«Es opinión general entre los militares que al tarea de los aliados consiste en matar alemanes y esperar.

Es difícil hacer predicaciones en las actuales circunstancias.

Sin embargo, se cree que la batalla continuará en las actuales condiciones durante tres semanas.

Se cree que talvéz el enemigo dé grandes golpes; pero se espera que los aliados se sostendrán, o que quizás se verán obligados a ceder algún terreno.

«Pero se recuerda que el ataque contra los franceses en Verdun, los alemanes tardaron seis meses para avanzar cuatro millas, desde Douaumont hasta el fuerte de Souville.

«El frente de Amiens es semejante al de Verdun, con la única diferencia de que se encuentra de nueve a diez millas de la línea de fuego, mientras que Douaamont estaba sólo a seis millas de Verdún.

«Un oficial francés que debido al puesto que ocupa puede proporcionar informaciones autorizadas, hizo las siguientes declaraciones extra oficiales.

«No esperéis que el generalísimo Foch asuma la iniciativa mientras no exista la necesidad inmediata de asumirla; pero confiad y estad seguros de que la asumirá tarde o temprano.

«Ahora los aliados se ocupan de matar alemanes en número bastante satisfactorio, que es el objetivo que actualmente se persigue.

«Por ahora no hay motivo para estar ansioso por la situación».

Comunicado oficial británico

(RETARDADO)

Londres, mayo 25.—Aviadores alemanes bombardearon un sin número de hospitales británicos en el frente occidental, hospitales agrupados lejos del frente dentro de las retaguardias.

Los corresponsales de guerra declaran que la nocbe era clara y de luna y que las máquinas alemanas volaron muy bajo. De consiguiente, es imposible pensar que las enormes cruces rojas sobre fondo blanco, hubieses sido invisibles a los aviadores. Algunos centenares de bajas han causado entre los soldados heridos y enfermeras.

Apesar de que habían cobertizos para protejerse entre las bombas las enfermeras rehusaron el abandonar sus puestos y permanecieron durante las dos horas del intencionado raid, aliviando los terribles sufrimientos de los heridos.

Los corresponsales agregan que nada de lo que ha sucedido desde el huudimiento del «Lusitania», ha causado tan grande o a de indignación en todo el ejército bribánico como este ataque a los hospitales.

Mr. Lloyd George hablando en Edinburgo el 23 de Mayo, dijo que acababa de leer un informe recién recibido del almirantazgo en el cual se declaraba que los métodos de guerra contra los submarinos progresaban satisfactoriamente.

Desde el principio del año el comando naval se halla en la confianza de que las flotas de guerra aliadas están hundiendo mayor número de submarinos del enemigo que los que éste puede construirlos.

«Hemos llegado a una posición en la que estamos hundiendo los submarinos enemigos más rápido de la que los alemanes pueden construirlos, y que los aliados están construyendo vapores mercantes más rápido que la de los alemanes pueden hundirlos». De todas cifras disponibles, a [...] submarinos el almirantazgo opina que el mes de abril ha batido el récord de la destrucción de los submarinos enemigos. Mr. Lloyd George agregó que en el mes de abril, las construcciones de naves mercantes exedieron al tonelaje de los barcos hundidos.

«Los submarinos constituyen todavía una amenaza, pero ya no un pelihro que pueda causar la pérdida de la guerra o el vencerla, nosotros podemos estar satisfechos de que podemos ahora controlarlo.

«El derrumabmiento de Rusia ha causado la caída de los soportes del gran puente que nos conducía a la victoria, la entrada de los Estados Unidos viene a reparar esos soportes y mientras ello sea ya una realidad y estén reconstruídos, es la tarea de la Gran Bretrña, de Francia e Italia, el defender sus fundamentos.

«Estamos en vísperas del grande ataque. Aquellos que conocemos mejor la situación la sentimos llenos de confianza con respecto al resultado.

El gobierno no ha descuidado nada para ver si era posible encontrar una salida honorable de esta guerra.

Rusia es una de las lecciones de guerra.

Estamos luchando con el cruel despotismo prusiano lleno de robos asesinatos y saqueos, y no tenemos intención de dar fin a la guerra hasta que obtengamos nuestros objetivos».

BALFOUR

ARGENTINA

LAS FIESTAS DEL 25

AGASAJOS A LOS MARINOS BRASILEÑOS

Buenos Aires, 27 de mayo.—Con gran solemnidad se han celebrado las fiestas conmemorativas de la revolución de mayo.

Los oficiales y marineros brasileños fueron sumamente agasajados por el pueblo y las autoridades militares.

VIAJE DE DON CARLOS ARAMAYO

Mañana viaja a Bolivia el diputado don Carlos Aramayo.

Invitación religiosa

Ursula Córdova v. de Estrada, madre; Manuela Vertiz Blanco hermana, los sobrinos, primos y demas familia del que fué Manuel Vertiz Blanco, ruegan a sus amistades, personas piadosas y adherentes del partido republicano, para que se sirvan concurrir a la misa y quinarios que en sufragio del extinto, se celebrarán en el templo de San Agustin desde el día 1° de junio próximo, a horas 8 a. m.

Favor al que queda ád mis reconocidos.

La Paz mayo 28 de 1918.

CARPINTEROS

Se necesitan bien entendidos.

Maestranza Jorge D. Payot y Cia.

[Ca]lle Reyes Ortiz—Prado]

1 m 293

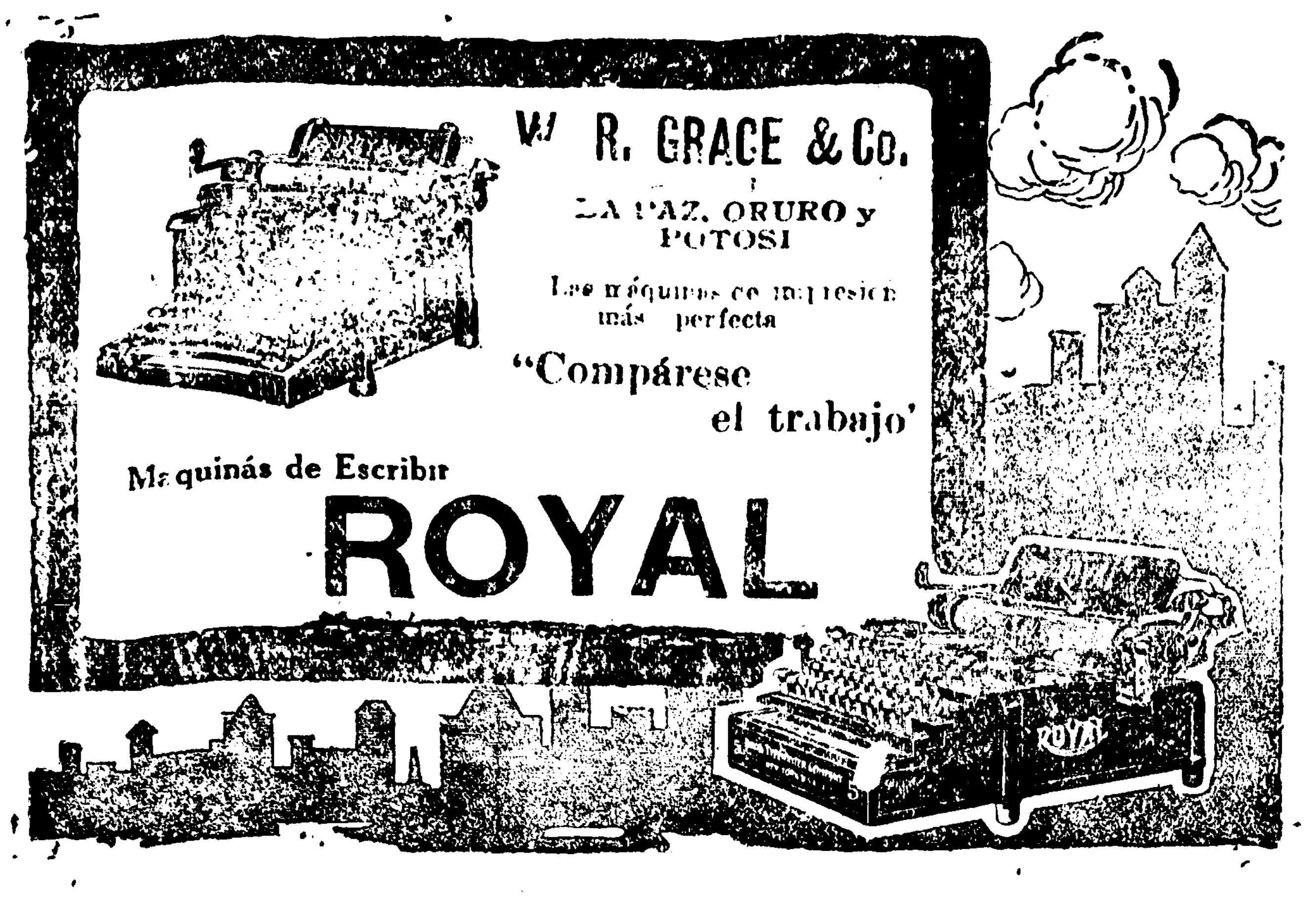

Sub-agente en La Paz, Alfredo Nuñez del Prado

AVISO

El día sábado último en la noche, ha desaparecido una sirvienta que responde al nombre de Andrea Pedredos, llevando consigo varias prendas de vestir y objetos de valor. Se previene a la persona que le tenga en su poder, dé aviso inmediato a la casa Nº. 200 de la calle Diez de Medina para evitarse responsabilidades consiguientes; así como también se ofrece una gratificación a la persona que diese aviso de su paradero.

3v. 291

Mulas

Una partida de mulas Argentinas, nuevas y gordas han llegado al Tambo de San José.

290 8 v.

Pintor

Francisco Herrera se encarga con todos los trabajos concernientes al ramo de pintura.

Referencias: calle Lanza Nº 54c

PIELES DE ZORRO

Boas y mangos para el invierno.

Esmeradamente curtidos y forrados con seda.

Calle Jenaro Sanjines Nº. 57 casa del señor Benjamin Cornejo.

Recibo cueros de toda clase para curtidos.

Compro cueros de zorro, alpaca etc. pago los mejores precios.

M. Zapata

15 v. 293

Una nueva sociedad Gremial

Habiéndose reunido el sábado último, un numeroso grupo de artesanos Carpinteros con el objeto de constituirse en Sociedad, acordaron por unanimidad de mas de ochenta concurrentes constituirla en Sociedad gremial, en la siguiente nota. «Sociedad Cooperativa de Auxilios Mutuos de Evanistas y Carpinteros» para cuyo objeto se procedió a la elección de la mesa Directiva en la siguiente forma.

Presidente Sr. Juán J. Catacora.
Vice presidente Sr. Pedro Cobarrubias.
Fiscal Sr. R Campioni.
Secretario general Sr. José S. García.
Secretario de actas Sr. Angel C. Gonzales.
Tesorero José J. Castro.
Vocales.
Juán de Dios Aranibar.
Pablo B. Ruíz.
Lino Aguilar.
Benjamin Lazarte.

Las sesiones del Directorio se llevarán a cabo los días viernes de cada semana, en la secretaría provisional situada Frente a la Estación Central de Ferrocarriles (Challapampa)

José S. Mostajo

Constructor de alambiques, destilador y agricultor en caña de azúcar y de la vid.

La Paz.—Plaza de San Francisco.---Nos, 6 y 7.

1 m.

PROPORCIONAMOS

Toda clase de servicio doméstico:

Amas de leche
Amas secas
Amas de llaves
Mayordomos de primera
Mayordomos de segunda

Sirvientes para todo servicio

Servicio rápido y garantizado

101 Ayacucho 101 -- Teléfono 466

Alberto Saavedra Pérez

Y

Felix Peñaranda Romecín

Contadores titulados en la Facultad de Comercio de Chile

Ofrecen sus servicios profesionales al comercio en general.

Se encargan de verificar inventarios, liquidaciones, peritajes, aperturas y arreglos de libros.

Correspondencia mercantil en inglés y español.

Especialidad: llevan contabilidades pequeñas por horas y a precios módicos.—Peritajes en juicios sobre liquidaciones, testamentarias, etc., etc.

Referencias por correo.

FELIX PEÑARANDA R.

Calle Pichincha 47 o en esta imprenta.

Sástrería Modá París y Lóndres

—POTOSI 34 Y 36—

... ...cio Reyna experto sastre cortador, ofrece sus servicios ... ... y á sus clientes con preferencia, al cumplimiento y ... prie... ...idós ... ... confecciones de moda á precio

Tome Ud.

EL ... UMANTE CHOCOLATE

AROMATICO TE, DELICIOSO CAFE Y VIANDAS AL GUSTO MAS EXIGENTE EN

"La Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés 44

Se sirve: comidas y almuerzos
Cenaas: HASTA LAS TRES DE LA MAÑANA
Casilla correo No. —Teléfono No. 38

En alquiler

Se alquila dos departamentos con servicio de luz eléctrica w. c. en planta alta, tiene toda comodidad para el servicio domestico, en la calle General **Gonzales No. 26:**

Habitaciones amobladas en la calle Yanacocha No. 139. proxima a la facultad de derecho, Ministerios de instrucción, gobierno, colegios Modelo, San Calixto

Para tratar dirigirse a la casa Yanacocha Nº. 139. 1m.

Filiberto Oviedo

Compra plata sellade, paga el mejor premo de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

A lá Reina de la moda

Sombrería de gran lujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda Genaro Sanjinés 31

Casa particular: calle Honda 30 altos.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139 Casilla de Correo 115	Dirección telegrafica: «Assaavedra»

A. B. C. 5a. Edición

"LA RAZON"

8o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*

Apareció la sensacional Obra de Federico More

"Deberes de Chile Perú y Bolivia" 115

Prólogo de Alcides Arguedas

Editores propietarios, González y Medina.--La Paz

Irregularidades en la universidad de Oruro

Una queja al ministro de instrucción

(Continuación)

Y si decimos que en Oruro se quieren vencer con simples exámenes, cuatro o cinco cursos de secundaria, en el transcurso de meses, es porque la resolución suprema de 5 de marzo de 1910 determina que en ningún caso pueden rendirse tales exámenes de instrucción secundaria ni en cualquier época, que no sean legalmente prescritos y fijados por las leyes y disposiciones, para los exámenes ordinarios y para los que los alumnos que fueren aplazados.

Contemplado este punto, debemos hacer hincapié en otro no menos irregular, y es el que se refiere a las inscripciones ilegales de personas que deseando estudiar leyes, por ejemplo, no poseen el título previo que se necesita. Decíamos anteriormente que en Oruro se han inscrito y aceptado a postulantes que si bien cursaron todos los años de secundaria, en cambio, no obtuvieron el título y diploma de bachilleres en ciencias y letras, sin embargo de que hasta la fecha, han transcurrido quince y veinte años desde el momento en que terminaron sus estudios en colegio. Para evitar esto, las disposiciones no tienen nada de confusas ni de elásticas; así, el decreto de 29 de marzo de 1915, al establecer que para optar el grado de bachiller en ciencias o en letras, es necesario haber vencido el ciclo de instrucción secundaria y haber rendido examen especial según el programa de bachillerato, de fecha 18 de marzo de 1911, exige la presentación previa de tal título en el momento de verificar la inscripción en cualquier facultad; a esto, hay que agregar que «los postulantes al bachillerato, deberán presentarse a exámenes, inmediatamente después de vencidos sus cursos de secundaria», es decir dentro del plazo fijado por otra disposición igual que señala el mes de diciembre para la recepción de las pruebas con las que se ha de conseguir el título de bachiller. Y sólo hay opción a prestar exámenes en plazo indefinido cuando se trata de aplazamientos en determinadas materias. ¿Cómo se ha de aceptar, pues, sin conculcar estas disposiciones, que rindan examen de bachilleres, los que abandonaron o concluyeron el último año de instrucción media, ahora diez, quince o veinte años?

Se exije la presentación previa del diploma de bachiller para la inscripción en la facultad de derecho, determinadamente, en cumplimiento de lo contenido en la circular de 8 de marzo de 1900; después de ésta, la resolución suprema de 25 de enero de 1915 dice, e forma taxativa y clara, que es requisito indispensable para el ingreso a cualquier facultad, la presentación del diploma de bachiller. Si alguna vez esta presentación ha sido diferida o prorrogada, no lo ha sido nunca por largo plazo ni menos se han hecho inscripción de postulantes que, además de no tener el título de bachilleres, no concluyeron la instrucción secundaria.

También cabe aquí una consideración muy discreta y muy sólida: La preparación secundaria de ahora diez, quince y veinte años, no tiene los mismos alcances y ampliaciones que la que ahora se recibe en los colegios respectivos, ni tampoco la instrucción facultativa de esa época puede ser comparada con la actual, ya que desde hace algunos años, el curso de leyes, por ejemplo, ha sufrido ampliaciones de toda forma: tanto en los años que son necesarios para vencerla como en las asignaturas que hay que estudiar, aumentadas éstas últimas desde el Decreto Supremo de diciembre último; además, el examen es mera y convencional prueba de la preparación de un alumno, y es por ello que se tiende a suprimirlo; entonces ¿cómo un alumno que ha tiempo abandonó la instrucción secundaria, o si la venció, no tuvo el título de Bachiller, sin embargo de diez o veinte años corridos desde este hecho, ha de poder demostrar ventajosamente su preparación con sólo pruebas de exámen significan y menos en el caso que motiva esta representación?

¿Cómo, también, han de parangonarse los alumnos que cursaron y cumplieron la instrucción secundaria para continuar con la facultativa, con los que no tienen en su favor ninguno de éstos méritos, ya que méritos son ciertamente?

No pueden, pues, ponerse en situación igual, los estudiantes de una calidad con los de otra, porque se pone en medio, en primer lugar, la ley; después, el sacrificio, y finalmente, el mérito Los primeros, cursando legalmente todos los años y habiendo obtenidos todos sus títulos con todas las formalidades exigidas, tienen de su lado aquellas ventajas; los otros, que quieren conculcar las disposiciones, no llevan de su parte más que cierta indulgencia de algún secretario de universidad que, por conveniencia propia, no ha puesto óbice ante ninguna irregularidad, por más flagrante que ésta sea.

Usted, señor Ministro, comprenderá facilmente, que esta representación no nace ni tiene fines que puedan ser tildados como despecho, malevolencia ni afan de amenguar las aspiraciones de la juventud; lo que nos guía es el temor de que, con unos cuantos rasgos de pluma, resultemos equiparados o talvez en inferior condición, al lado de los que menos cumplieron las leyes, de los que menos sacrificios hicieron para conseguir su educación mejor y de los que, por donde, menos mérito tienen; y para evitar esta igualación, invocamos la ley que es terminante y la equidad y justicia que prevendrán de usted

Si bien somos orureños de origen y dirigidos a todos nuestros esfuerzos el progreso de nuestra cudad natal, no por ello, hemos de comulgar con ilegalidades que tienen que ser justamente censuradas por todo el país y por las autoridades que se encuentran a la cabeza de éste.

En atención a todo lo expuesto, rogamos a Ud. señor Ministro, que se incite al Rector del Distrito Universitario de Oruro, para que, como de fiscalizar cuanto se refiera a instrucción pública, sea esta oficial o libre, haga cumplir estrictay fielmente las disposiciones pertinentes, cuyo incumplimiento ha motivado no sólo nuestra protesta, sino de la opinion pública en aquella ciudad y la de la prensa de ésta capital, lo que prueba que cuanto pedimos lo hacemos en justicia.

Saludamos a Ud., señor Ministro, muy respetuosamtnte, como sus atentos y seguros servidores.

David Siles, M. Victor Barriga, Guillermo Liendo, Josermo Murillo V. Eladio Sempértegui y R. José Montaño y T. Jorge Sempértegui y R, Alejandro Urquidi, Juan Walter Miranda.

El fin parcial del mundo

En opinión del sabio americano León Lewis, los inmensos ventisqueros del polo sur pueden producir cualquier día un cataclismo En contra de lo que ocurre con el polo norte, que forma un mar, el polo sur está constituido por vasto continente; de suerte que mientras que los hielos árticos pueden descender libremente todos los años hacia el Ecuador, los del polo sur, por el contrario, están constantemente retenidos y se amontonan sin cesar.

Estos hielos forman una muralla cuya altura ha calculado Mr Bordegrevinof en cerca de 4.000 metros, en la bahía de Robertston, por ejemplo; pero en otros lugares esta altura es mas considerable aun Mientras esta muralla permanezca intacta, dice Mr. Lewis, no hay temor y nada que temer: pero nadie puede decir si no se romperá algún día bajo la acción cada vez má considerable, de los hielos del interior, y entonces, ¿qué sucederá? ¿Cuáles serán las consecuencias de la precipitación de semejante masa de hielo en el Atlántico?

Mr. Lewis calcula que la avalancha se remontaría hacia el norte, atravesaría el Ecuador, tocaría la costa de Africa desde el golfo de Gomera al Cabo Verde, seguiría el contorno del continente africano y continuando su curso hacia el norte, iría a sumergir la Gran Bretaña, la Julandia, Suecia, Noruega, Finlandia y la Rusia del norte, devastando todas estas comarcas bajo un verdadero diluvio helado El autor añade que los icebergs del polo sur llegados al polo norte, formarían un círculo completo al rededor de este ultimo punto, y con vertirían aquellos parajes en un mar cerrado, resultando inevitablemente una retirada de las aguas que vendrían a extenderse hacia el sur y se produciría entonces un segundo diluvio parcial que arrastraría de Nueva Noruega y la Gran Bretaña, dejándose sentir en otros países de Europa, especialmente en España y sobre Portugal,

Mr, Lewis apoya su teoría en hecho de que el mundo ha sido ya ya trastornado por un diluvio de éste género, y dice que está fuera de duda el que en otros tiempos los continentes se extendían mucho más al norte que hoy. Los ejemplares de mamut encontrados en la Siberia parecen haber sido sorprendidos por un diluvio helado, análogo al mencionado.

En una palabra, el mundo está amenazado de una catástrofe inevitable.

Prosperidad industrial del Japón

Instalación de numerosos astilleros

UN MILLON DE TONELADAS CONSTRUIDAS EN UN AÑO

FLORECIMIENTO DE LA INDUSTRIA TEXTIL

En concordancia con la tendencia reciente de muchos países de fomentar la elaboración, dentro del territorio, de artículos que anteriormente se importaban del extranjero, el desarrollo de las industrias manufactureras en el Japón ha sido notable según leemos en «The Times», de Londres. Los renglones principales que experimentaron sensibles incrementos son los del hierro, acero aluminio, zinc, plomo, productos metálicos y maquinarias, construcción de barcos, objetos de electricidad, textiles, substancias químicas, aceites, pinturas y otras más.

La producción de hierro sigue en aumento y, no obstante ser aún relativamente pequeña, hace prever una importancia extraordinaria para el futuro. En consecuencia se ha podido notar gran actividad de los astilleros japoneses desde el estallido de la conflagración mundial, y, a estar á las informaciones oficiales, a fines del año pasado existían 150 calas, propiedad de 42 firmas distintas, con una capacidad de un barco de 1.000 toneladas por cada cala. Esta industria ha sido elevada hasta la capacidad mayor de los hastilleros, y siempre que los establecimientos metalúrgicos puedan suministrar el material nécesario, el país del Sol Naciente podrá construir anualmente 250 naves agregando así, a su marina mercante, 1.00.000 de toneladas.

—

Muchas nuevas empresas han sido organizadas recientemente para la producción de sinc, aluminio, plomo y otros metales, siendo todos ellos de una pureza hasta ahora conocida. También se extrae cobre y carbón de las entrañas de la tierra en cantidades muy apreciables, siendo de especial importancia el combustible referido, del que en el mes de Noviembre de 1917 se consumieron y eyportaron más de 2.000.000 de toneladas. Las autoridades japonesas han otorgado fácilmente para la producción de plata, azufre y, ante todo, de petróleo, de cuyo mineral líquido existen importantes yacimientos en el país, tanto es así que acaban de constituirse seis empresas con un capital combinado de 16.500.000 yens (equivalentes a 18 millones de pesos oro de moneda argentina, aproximadamente) para dedicarse a la refinación de aceites minerales y la extracción de sus subproductos.

De la misma manera se han formado consorcios manufactureros de chapas de hierro galvanizado, alambres y tejidos de igual especie y otros artículos semejantes, preparándose aquellos actualmente para exportar sus mercaderías al extranjero Maquinarias, particularmente prensas rotativas e imprenta y útiles para la fabricación de municiones de guerra, metal de cañones, etcétera, se producen ahora en el Japón en gran escala, habiéndose formado recientemente tres nuevas sociedades, con un capital amalgamado de 2.500.000 yens, para la explotación de los renglones mencionados. Otras seis empresas, con un capital total de 4.500.000 yens, han fundido once fábracas desde los comienzos de la guerra, con el fin de manufacturar objetos y accesorios eléctricos, tales como motores, dinamos, conmutadores, lámparas electrodos de carbono, cepelios de caabón y otros muchos artículos más.

—

La industria textil ha experimentado un desarrollo notable y desde 1914 han sido establecidas por lo menos once empresas de ésta índole con un capital combinando de 16.000.000 de yens, las que operan en gran escala y manejan 14 fábricas de tejidos de distintas especies. Algunos de estos establecimientos se dedican a la producción de artículos generales de algodón y lana, mientras otros se han especializado, así por ejemplo, uno elabora hilo de lino, y otro mezclas de seda y lana, otro importe los toques finales a géneros de seda y un cuarto produce únicamente cuerdas de cáñamo. Una empresa también se ha particularizado en hilar las fibras de ramié, vejetal que, a pesar de ser oriundo del Japón y de la China, había sido importado hasta ahora.

* * *

El adelanto más importante, empero, se ha realizado en la industria de productos químicos, pues en este renglón se han organizado unas 20 sociedades nuevas con un capital social de 80.000.000 de yens en total y que explotan 28 fábricas. Sus artículos principales son sulfato de amonio, cloruro de potasa, soda cáustica, polvos de blanqueo, combinaciones de nitrógeno, sulfato, y carbonato de potasa, sulfato cloruro y peróxido de sodio, iodina, ácidos grasosos y esteáricos, ácido nítrico, glicerina, aceites, colorantes, drogas, fertilizadores, desinfectantes, fósforo y otros productos más. Ochenta establecimientos elaboran clorato de potasio y formalina, pero esta materia, apesar de ser producida en grandes cantidades sólo se vende en el Japón.

El gobierno ha concedido privilegio a una empresa que dedica únicamente a la extracción de colorantes indirectos para el consumo interno del país, mientras colorantes directos son fabricados para la exportación.

—

Existen talleres para construcción de bicicletas y manufactura de accesorios de goma para estas máquinas, siendo la tendencia de aquellos de producir más tarde automóviles y piezas repuestos para éstos. Otras fábricas hacen botas, botines y toda clase de calzado moderno, arneses, valijas y mil artículos más a base de cuero curtido, mientras algunas empresas se dedican a la elaboración de celuloide, cuero y goma artificial y barnices finos, pudiendo estos últimos competir ventajosamente con sus congéneres europeos y norteamericanos También existen en el Japón establecimientos manufactureros de objetos de cristal y lunas biseladas ladrillos, corchos, explosivos en general y dinamita.

El comercio de exportación del imperio del Sol Naciente constituye el mejor reflejo de la prosperidad extraordinaria del país y las cifras que recientemte fueron publicadas por el ministerio de Agricultura y Comercio del Japón, correspondiente al año 1917, demuestran que el total de las exportaciones durante el año ascendió a 1.520 000 000 de yens, es decir que se ha experimentado un aumento del 50 por ciento en las actividades nacionales, comparadas con el año 1916 Los productos principales de venta al extranjero eran seda cruda y desperdicios de ella, telas e hilos de algodón, cobre, zinc, carbón, cerillas, azúcar refinado, arroz, maderas de construcción y artículos de loza y alfarería.

Aviso judicial

El Dr. Luís Arce P., Jues 5º. de Partido de esta Capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de fecha 23 del corriente mes, ha señalado el día 12 del mes de junio proximo para el remate de las fincas «Muruchapi» y Chipanamaya la primera situada en el canton Sicasica, porvincia Sicasica bajo la base de su tasación catastral de Bs. 17,500; y la segunda situada en el canton Caquiaviri provincia Pacajes, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 23,000 por juicio voluntario de necesidad y utilidad seguido por Victoria v. de Casas.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz 25 de mayo de 1918.

Pastén

Nota: La propiedad Muruchapi se compone de puna y valle. Dista tres leguas del ferrocarril de Patacamaya. Cuenta con 20 colonos; hay más de 200 cabesas de ganado; La producción principal es de papas, cebada en grano, en bersa, maíz, avas etc. etc.

La finca de Chipanamaya, situa en Caquiaviri, es una hermosa propiedad de puna; cuenta con extensos terrenos de sembradío Tien 20 colonos; hay más de 300 cabesa de ganado. Está en las inmediciones de Corocoro.—Para mayores datos verse con el suscrito Sr Germán Casas, Yanacocha No. 66

German Casas.

Invitación religiosa

Jacinta Endara v. de Salinas madre, Justina Alicia y Pablo Suaznabar hijos de la que fué

Ursula Salinas

Q.D.D.G.

Invita a sus deudos amigos y personas piadosas se dignen asistir a las misas y quinarios que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Juan de Dios en el altar del Señor de Cristo Pobre desde el día lunes 27 hasta el 31 del presente a horas 7 a. m. y el día 31 viernes vigilja y misa a h. 9 a. m. aniversario de su defunción.

Será favor que comprometerá una vez más su eterna gratitud.

5v.295

GONZALEZ & MEDINA
EDITORES
Illimani 17-26 - La Paz - Casilla 143

Apareció la Obra más importante de Bolivia
Anuario de Estadística y Geografía
"EL SIGLO ILUSTRADO"

LA RAZON

LA PAZ, 28 DE MAYO DE 1918

La justicia

Nunca será tiempo desperdiciado el hablar de la profunda, e inconcebible relajación en q' ha caído la juzticia ordinaria en Bolivia. De esta denuncia diaria y constante, de la revelación que hagamos de la honda podredumbre que la corroe, podrá quizás salir una reacción curativa. Ese es el beneficio que podremos obtener de descubrir las llagas y laceraciones que padece uno de los organismos más principales de la vida nacional.

La justicia, gracias a la política montista, ha llegado a la más espantosa deformidad que en parte alguna ha podido llegar. Esa política, para contar con elementos incondicionales que subordinen los dictados de la justicia a las venganzas y persecuciones, partidistas, hubo poblado los tribunales, salvo rarísimas, demasiado raras excepciones, del personal más sumiso, más abyecto e ignorante que encontró en la república, mediante una selección cuidadosa.

Hoy, gracias a ello, ya no es posible encontrar en los estrados de los tribunales, justicia alguna. Todas las cuestiones se ventilan, únicamente, bajo perniciosas influencias, y nunca o casi nunca, por los preceptos de la ley, debida y sabiamente inte pretados. Los tribunales y jueces no están sino atentos, o a complacer a las inspiraciones de los de arriba, o a las solicitudes de la corrupción venal.

En cuanto al cuerpo de fiscales, que según la teoría, son representantes de la sociedad, para que velen por la recta administración de justicia, ha caído él en tanta degradación, que hace tiempo que se ha pedido como único remedio de depuración, su supresión total. En efecto, los fiscales sólo cumplen hoy funciones de esbirraje político. Amparadores de cuanta iniquidad hay sino cómplices de criminales; fautores de todos los atentados contra la Constitución y las leyes, no han venido a ser otra cosa que un peligro social Su supresión es una necesidad.

No otra cosa se ha probado en el proceso del asesinato al general Pando, con cuya ocasión se ha puesto de manifiesto, en toda su deformidad, la corrupción, vileza y delincuencia sin fondo en que se halla sumida la justicia en Bolivia.

Si de los tribunales de justicia pudiera decirse lo mismo que del cuerpo fiscal, que su remedio está en su supresión, nada mejor que aconsejarlo. Pero, como esto no es posible, porque, por rudimentaria que sea nuestra organización social, alguna forma de justicia debe haber, entonces no cabe sinó aplicar un tratamiento enérgico al mal, hondo y gravísimo, que nos aqueja. La depuración, pero una depuración completa, radical, de los métodos y procedimientos de organización de la justicia, se impone como obra política.

Hay, desde luego, que desatar todo vínculo de dependencia y sumisión al gobierno. El poder judicial, si poder debe llamarse en los hechos como la teoría, debe ser absolutamente autónomo. La corte suprema de justicia debe estar constituída a perpetuídad, para ponerla a cubierto de cualquier influjo extraño. Ella debe designar a todo el personal secundario. El poder judicial debe tener su tesoro aparte, que pague buenos y magníficos sueldos a sus miembros El gobierno debe ser privado de toda participación o iniciativa en la designación de los funcionarios judiciales.

Entonces, sólo entonces, habrá justicia en Bolivia; sólo entonces los magistrados serán prudentes, sabios, dignos y no un cuerpo de empleados deseosos de congraciarse con el gobierno o con los abogados influyentes, a costa de la justicia.

Pero ésta reforma rádical sólo el Partido republicano la realizará cuando llegue al poder

Exposición de Pintura

En el foyer del teatro Municipal se exhibiran próximamente los trabajos de pintura y dibujo del artista Antonio García Veas Alvarez. Nos aseguran que los trabajos de este artista son de gran mérito y que la exposción que piensa realizar tendra un éxito satisfactorio.

Ojalá sea asi y que el éxito artistico corresponda a los esfuerzos y [illegible]

El gran crimen

El proceso Pando en lo principal.-El juicio contra María Lima.-Recolección de testigos de cargo.

El juicio contra Juana Huanca.--La acusación contra Hennigs y Valle

Proceso Pando

Excusa del juez Hennings y del fiscal Valle.--Las audiencias quedarán suspendidas.--Tendrá que intervenir el nuevo juez que se designe.

El proceso que se sigue contra los acusados por asesinato al mayor general Pando va a sufrir una larga interrupción si no se hace de inmediato la designación del juez que ha de suplir al doctor Gallardo, ascendido últimamente a la la vocalía de la corte de este distrito.

La parte civil ha pedido al juez Hennings que se excuse de intervenir en el proceso por estar acusado por prevaricato y por soborno. Esta solicitud ha sido atendida y de paso el fiscal Valle se ha excusado también.

Dichas excusas estan concebidas en los siguientes términos:

La Paz, mayo 27 de 1918.

Vistos: a mérito de la acusación formulada por la parte civil, ante la corte superior de distrito, contra el personal de este juzgado, la misma que, publicada por la prensa de esta ciudad, constituye la enemistad capital contemplada por el artículo 192 del P. C., se excusa el suscrito de seguir interviniendo en el conocimiento de la presente causa, en observancia de lo previsto por el caso 1o. del ari. 886 y el igual último del 881, ambos del citado Pto.; debiendo ponerse esta excusa en conocimiento de las partes, y pasarse los obrados al señor juez llamado por ley. —Hennings.—Ante mí—Mollinedo.

Señor juez 2o. de partido.—Se excusa.—Hallándome comprendido en las causales contenidas en los arts. 192, 880 y 881 del Pto. Cl., presento a Ud. mi excusa. que se servirá aceptarla, interviniendo en adelante con el fiscal llamado por ley.—Valle.

Como se ve la excusa no sólo se refiere a la acusación hecha por la parte civil, sino que también traslada a la prensa los motivos de excusa. Son raros los conceptos que emiten en su excusa el juez Hennigs. Este señor ha creido en un principio que la prensa nada tenía que hacer con los tribunales. La prensa no tenía voz ni voto ante él, y como varias veces habíamos pedido la renuncia del intérprete y la del fiscal Valle el juez Hennigs ha sostenido que los conceptos de la prensa no debían ser tomados en cuenta.

Ahora como argumento decisivo manifiesta que las enemistades de la prensa y de la parte civil le obligan a retirarse. Bien. Cualquier a razón que exponga el juez Hennigs será buena siempre que sea para excusarse.

La situación ha quedado, pues, nebulosa. El juez que por ley le sigue al juez 1o. de partido, es Rivadeneyra; pero como este entiende del asunto de Juana Huanca, pasa al 3o., que esta vacante. Parece que no se podrá realizar la reanudación de los debates en el célebre proceso por falta de juez.

Proceso Juana Huanca

Excusa del fiscal Valle.—Suspensión de la primera audiencia.--Solicitud de libertad provisional de la acusada.

En este proceso, el fiscal doctor Valle, ha presentado su inhibitoria, en sentido de que consta al personal del juzgado, que se halla *excusado y difamado por la prensa local.* En vista de esta inhibitoria, el juez doctor Rivadeneyra, ha llamado al fiscal indicado por ley, haciendo constar que él no tiene facultad para considerar la excusa del fiscal Valle.

La audiencia se suspendió por este incidente, habiéndose fijado el día 3 de junio a horas 1, para su conclusión, en el panóptico.

La parte acusada ha presentado una solicitud, acompañando Bs. 80, —para obtener la libetad provisional de la Huanca. Esta solicitud pasó en su vista al fiscal. La solicitud es la siguiente:

Señor Juez de Partido.—Con el certificado de depósito que acompaña a esta solictud, pide libertad provisional bajo de fianza real.—Otro: sí Soñala domicilio.

Salomón A. Nogales, defensor de la indígena Juana Huanca, en el juicio criminal que por delito de supuesto porjurio se le sigue, me presento y muy respetuosamente, ante Ud., expongo:

Mi defendida sufre una prisión injusta, y, con las incidencias de excusa de fiscales y demás, que van presentándose, creo yó, que no ha de terminar pronto este proceso. Entre tanto, la reclusión carcelaria debe aumentar más y más sus sufrimientos, teniendo como tiene la convicción íntima de no haber cometido delito alguno y de *haber dicho la verdad* y nada más.

Para aliviar esta situación aflictiva y amparado en disposiciones legales, ocurro ante su justificación, para que se sirva otorgarle libertad provisional mediante fianza real, la misma que la ofrezco en el certificado de depósito judicial por Bs. 80 que adjunto a esta solicitud.

La libertad que la solicito, es *procedente* por las siguientes consideraciones: 1º porque el delito que se le imputa, merece tan solo la pena de reclusión; 2º conforme al artículo 6º de la ley de 6 octubre de 1913 modificatorio del 106 del Procedimiento Criminal, no se halla dentro de las prohibiciones que establece; 3o. que, aun tratándose de establecer la *infragancia* del delito que no es tal, ese carácter ha desaparecido, por estar el juicio yá, en estado plenario.

En virtud de lo expuesto y conforme al artículo 7o. de la referida ley, que determina que la mencionada libertad, puede solicitarse en cualquier estado de la causa se ha de servir otorgar a mi defendida Juana Huanca, libertad provicional mediante fianza real, declarando suficiente la suma ofrecida: todo, con las formalidades del caso.

Será justicia etc.

Otro sí:—Para los efectos del artículo 117 del Procedimiento Criminal, señalo como domicicilio la casa de la señora Carmen G. viuda de Pando, donde antes de ser enjuiciada, se encontró la Juana Guanca por orden judicial.

La Paz, 27 de Mayo de 1918.

Salomón A. Nogales.

La libertad provisional solicitada por el abogado de la acusada tiene por objeto evitar que se la siga hostilizando a esta testigo, quien, según, sabemos, es interrogada por todos aquellos que son enviados con el exclusivo objeto de aturdirla con preguntas y de amenazarla. A fin de que se multipliquen los testigos de cargo, estos son remitidos al panóptico para ejerzan presión contra ella fingiendo circunstancias casuales que determinan encuentros etc. etc. Asi el fiscal y los interesados, con esta táctica tratan de confundirla a la Juana Guanca con cargos hipotéticos. Esta defensa hecha a la desesperada quiere decir que se están tocando todos los resortes para obligar a las testigos a que se desdigan de lo manifestado y anular asi las graves pruebas de cargo con que han contribuido para el esclarecimiento del crimen del Kenko.

Sepa la opinión pública lo que se está haciendo y sépalo de una vez, para lo que en lo posterior pudiera producirse.

La denuncia la hacemos porque nos consta.

El juicio contra María Lima

La confabulación de los magistrados.—Testigos de cargo que surgen repentinamente.— Libertad provisionol para María Lima.

Este juicio por perjurio ha sido postergado hasta el día 5 de junio, por haber pedido su defensor señalamiento de fecha y hora.

Además el abogado de la acusada ha solicitado su libertad provisional por las mismas razones y en los mismos términos de la solicitud para Juana Guanca, En este juicio también figurarán algunos testigos de cargo oficiosos y enviados exclusivamente para sembrar mentiras al rededor de las declaraciones de esta testigo. Asi el fiscal Valle se ha aprovechado de esos testigos surgidos repentinamente, como si una grande y peligrosa confabulación se hubiera verificado para oscurecer el proceso Pando. Ahora nos explicamos las tramoyas y los manejos de los que trataban de enredar a Juana Guanca, y a María Lima Nos explicamos el nombramiento de Pío Cáceres Bilbao como redactor de las actas que servirán para los testimonios judiciales. Este mismo redactor ha resultado testigo de cargo a petición del fiscal Valle. ¿No salta a la vista que hay algo oculto y siniestro en todo esto? Esta es una prueba de la confabulación a la que nos referimos.

El Proceso Hennings-Valle

A la petición hecha por la parte civil, respecto a la enmienda del auto cabeza de proceso, la Corte ha negado hacerla, manifestando que son claros y explícitos los términos de dicho auto.

La parte civil, que no puede aceptar un auto que restringe su defensa, no dudamos que interpondrá los recursos que franquea la ley, para que los tribunales superiores rectifiquen los procedimientos de la Corte de La Paz.

Es la primera vez que se ve en los tribunales de Justicia de La Paz, que una querella haya sido aceptada en parte y se haya trazado normas de conducta al Juez sumariante, quién es soberano para averiguar el crímen o crímenes y acumular todos los medios probatorios que contribuyan al esclarecimiento de los hechos denunciados.

Ni es aceptable que el juez comisionado se cierre en un marco de hierro, sin inflingir las disposiciones legales del caso,

Caso de ser negada la libertad provisional, solicitada para Juana Guanca y María Lima, se comprobará el deseo impaciente que se tiene de hacer desaparecer las pruebas de estas testigos.

Los gritos de la prensa doctrinaría

La prensa que defiende *«ciertos intereses»*, ya en una u otra forma, pretende silenciar los hechos que surgen de la tramitación del juicio criminal seguido contra los autores del asesinato perpetrado en la persona del egregio militar mayor general Josá Manuel Pando.

Se entiende, pues, que esa táctica obedece a la consigna de silenciar todo y encubrir ese nefando crimen, que es el oprobio eterno para la ciudad natal de tan valeroso militar.

Un día se predica «por el buen nombre de Bolivia» y otro, porque se considere intangibles, sacrosantos, puros y sin mácula a los jueces y fiscales que tan desgraciadamente intervinieron en el estado plenario, lo que no puede ser, si notorio y público es, que esos benditos funcionarios franca y ostensiblemente, trataron de colocarse del lado de los culpables.

No son los abogados, ni es la parte civil, quienes han colocado a esos funcionarios en su difícil situación ante la opinión pública. Son sus mismos desaciertos, su pasión partidista, el desconocimiento totalmente de sus deberes funcionarios, la causa eficiente de su perdición. Ese juez y ese fiscal, indudablemente, han de ocupar lugar espectable en la historia de la jurisprudencia nacional, como tipos ejemplares del desacierto.

Les extraña a esos escritores, que el lenguaje de las peticiones presentadas a los tribunales de justicia sea en un tono elevado o fuerte. No debe de extrañarles.

El derecho no se pide de rodillas. Cuado aquél se siente lesionado y herido, es decir cuando la injusticia sienta su trono en el templo de la ley, justo es que, lleno de indignación se levante nuestra voz de protesta.

Ya que se nos cierran todas las puertas que la ley nos franquea, se hace indispensable dirigir nuestra queja al tribunal de la opinión pública. Ella y nada más que ella, sin pasiones, sin odios y sin prejuicios, tiene que dar su fallo inapelable.

Y, no es la prensa doctrinaria quien ha de insinuarnos el silencio y la conformidad de las iniquidades curialescas, nó; cuando tengamos que decir la verdad y cuando tengamos que denunciar ciertas incorrecciones lo hemos de hacer en la misma forma que lo hemos hecho.

Que conste.

El juicio contra "La Razón"

El juicio contra nuestro director ha pasado en apelación a la Corte Superior, como nos lo hace saber el siguiente cedulón que hemos recibido.

Cedulón al señor David Alvéstegui.—

Hago saber a usted que en el juicio criminal seguido con Juan María Zalles, sobre injurias se ha proveído lo que sigue.—La Paz, mayo 25 de 1918.—Concédese el recurso de apelación interpuesto para ante la Corte Superior, previa citación y emplazamiento de partes y nota de atención.—Rivadeneyra—ante mí,—Carlos M. del Castillo—La Paz, mayo 28 de 1917.

Castillo

Enjuiciamiento de "La Razón"

Habiéndose imputado al ex diplomático de Bolivia, doctor Juan María Zalles, una grave y comprometedora incorrección, por haber tomado parte principal en las gestiones de compra, para un sindicato, de la hacienda Tomasiri que por otra parte era muy interesada del gobierno peruano en concepto de ventaja internacional, el aludido ha contestado con una acusación judicial, que da en La Paz, oportunidad primera para emplear la nueva y rigurosa ley de imprenta.

Habiendo podido el director de «La Razón», doctor Alvéstegui, aducir en resguardo personal su inmunidad como diputado, ha preferido asumir con hidalga hombría la responsabilidad del artículo acusado y en nuevo editorial registra este este párrafo:

«Una querella no prueba que se tiene la razón, ni con ella se vindica el honor mancillado; es necesario dar pruebas palpables y efectivas a la opinión pública de la reputación y del honor personal»

De «El «Mensajero»

El Director de "La Razón"

El administrador del diario «La Razón», señor Hugo D. Aranda, presentó ante la prefectura un memorial por la que hace la aclaración de que el señor Alberto Saavedra Pérez, secretario de redacción, se ha hecho cargo en lugar del señor David Alvéstegui de la dirección del mencionado diario, habiéndose ordenado se anote esta aclaración en el libro respectivo de matricula de empresas periodísticas.

El correjidor de Carabuco

Contra este funcionario que ha llegado al colmo de los abusos en aquél apartado pueblo, se ha presentado una denuncia por innumerables incorrecciones cometidas en el ejercicio de sus funciones ante la Prefectura del Departamento.

El denunciante es don Néstor Ayala, quién nos ha manifestado que comprobará debidamente todos los cargos formulados contra aquél Casique cantonal, que, con la patente doctrinaria sirve de terror a los infelices indígenas.

Pór el arte nacional

«El Hombre Libre» en su edición de ayer registra una oportuna consideración sobre el arte nacional, en lo que a teatro se refiere.

Tras breves consideraciones sobre el teatro nacional pasa a aconsejar la formación de una sociedad de aficionados al arte teatral, entre autores y actores. Desde luego la idea es realizable, pueste que [illegible] contamos con autores de más o menos aptitudes en la tecnica, asimismo de aficionados al arte escénico. Muchos no se atreven a romper ese prejuicio tonto de las gentes que aparentan fingir convencionalismos ridículos contra el arte del teatro, que en otros centros de mayor cultura son objeto de preferentes atenciones de parte de lo más distinguido de los elementos sociales.

Corresponde a la juventud el día romper el frío molde de esos convencionalismos inconducentes y encarrilar de una vez el arte nacional por una senda definida en la que se explote propiamente lo nuestro, sin hacer adaptaciones de fuera que mal viene a nuestro modo de ser.

Cuando en arte nacional se trate de emplear el estilo propio de nosotros, los críticos acostumbrados a juzgar todo lo que no viene de fuera, tachan de vulgaridad y chabacanería todo lo que es redacción propia de nuestras costumbres. Contra todo esto es que hay necesidad de luchar, y confiamos en que muy pronto se llegará a tomar un acuerdo decisivo entre todos aquellos que sienten alguna afición por el teatro.

La formación de una sociedad de aficionados se impone y apoyamos entusiastas la idea lanzada por uno de los más inteligentes colaboradores de «El Hombre Libre».

Bronce viejo

Se compra cualquier cantidad pagando buenos precios.

Maestranza Jorge D. Payot y C.

(Calle Reyez Ortiz [illegible])

Im. 798.

„IDEAL' Cconfitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para femilias.—Calle Jenaro Sanjinés No.
hbiretaasta lestres dela amadrugada – Especialidad'uocomidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Sesirven delicados choc lates y suavísimos heados

Sociales

—

La legación de México

Según atenta esquela que hemos ecibido de S. S. encargado de negocios de México, la legación de se país ha tratladado su residen ia avenida Centenario Nº 135.

Matrimonios

El día domingo del próximo mes e junio se efectuará el enlace nupal de la señorita Pilar Zalles M. el señor Juan Granier Ch.

Apadrinarán esa ceremonia el eñor presidente de la república y a señora María G. v. de Gutiérez.

* El viernes último se formalizó l compromiso matrimonial de la eñorita Arminda Castillo Valle y l señor J. Luis Solares.

En la diplomacia

Nuestro enviado extraordinario ministro plenipotenciario en el Brasil doctor José Carrasco, que ace algún tiempo debía embararcarse con destino a esta ciudad, abemos que recien ayer ha salido e Río Janeiro, motivando su rerazo causales de enfermedad.

Cumpleaños

La señora Amalia Indaburo de Gonzáles, cumplió años ayer.

* El señor J. Ismael Gamarra, celebró ayer su natalicio.

Enfermos

Continúa enferma de gravedad a señora Emilia Flores de Ascarunz.

* En mejoría la señora Emma e Carpio.

* La señora Laura de Salgado ontinúa delicada de salud.

* De Buenos Aires nos inforan que la salud del señor Aníbal Cornejo, entusiasta adherente del partido republicano, continúa en mejoría después de la delicada peración que sufrió.

* En Valparaiso ha sido operado on muy éxito el señor Alejandro Ovando, director general de aduaas.

* La señora Delina Medina de Prudencio ha experimentado mejoría en su salud.

* Se halla delicada de salud en Viacha la señora Isabel Gonzáles Q. de Mariaca Pando.

* Restablecida de sus dolencias está la señoaita Daría Gonzáles V.

* Delicada de salud se encuentra la señora H. Tamayo de Caballero.

Viajeros

Viajó a Tarija el prefecto de ese departamento señor César Salinas.

* Igualmente el señor Julio Gutiérrez P. nombrado intendente de policía de esa ciudad.

* Llegó de Oruro el teniente coronel Teófilo Vila, nombrado comandante del regimiento «Sucre» 2º de infantería.

* Viajó a Omasuyos el señor Abel Reyes Ortiz.

* Llegó de Guaqui el señor Julio Flores, acompañado de su esposa e hijas.

* El señor Adolfa Guardia Berleccio llegó de Buenos Aires.

SEDAS para vestidos y adornos el mejor surtido de plaza lo encontrará «Española».

LA RAZON DE LA SINRAZON

—

Dice «El Diario», que es acudo en todo lo que habla, que por su propia naturaleza el delito es infraganti por que levanta clamor público, causa escándalo y se descubre tan pronto como se ha consumado».

Esto es querer igualar los delitos de imprenta a los affaires aduaneros. No hay derecho.

***

«El Norte» nos da noticia de q'el en palacio prefectural de Potosí se han robado las máquinas de escribir y que han intentado robar también algunos expedientes mineros.

No debe admirarse el colega. El sistema de llevarse los muebles de los palacios está haciendo escuela.

***

«El maestro Arguedas dijo». Asi comienzan ciertos comentarios sobre lo que dice don Alcides, cuando se le ocurre decir algo. Ya adivinará el lector de dónde vienen esos comentarios.

Arguedas tiene descípulos dignos de él.

***

Alcides Arguedas, el maestro, el sublime maestro; casi se pone a hablar del proceso Pando en la velada lírico literaria en honor de Reynolds. Lo prueba estas frases: vida de procesos inverosímiles....debe reproducir la atmósfera moral de estos tiempos raros y.... ¿por qué no decirlo?....curiosos en que deliberadamente y con intención se desconoce a la justicia; se....

Aquí se interrumpe el maestro y se queda cortado: Era mejor. Es triste demostrar lo que se es en las veladas sociales.

***

Alguna vez han tenido en cuenta Hennings y Valle las censuras de la prensa. Esto les enseñará a respetar también a los únicos que defienden la causa de un pueblo harto ya de ser víctima de crímenes e iniquidades.

***

Don Casto nos cuenta que las inmunidades parlamentarias crean la impunidad de los periodistas.

Muy bien. Pero hay periodistas que sin gozar de inmunidades parlamentarias son impunes y hasta absueltos en otras cosas.

Festival Literario Musical

—

En el local del Liceo de Música se realizará esta noche un festival literario musical en honor de su presidente honorario señor Maximiliano Munguía, que se sujetará al siguiente programa:

PROGRAMA

I.—Au Pays Bleu. – Obertura orquesta.

II.—Discurso inaugural por el presidente titular, señor Carlos Machicao.

III. — Mennuets (Beethoven), cuarteto: piano, flauta, violín y chelo.

IV.—Conferencia del señor Luis de Acuña y M.

V.—Moment musical. — (Schubert), solo de violín por el alumno Julio Munguía.

VI.—Declamación por la señorita Sara Krings.

VII.--Aldeano alegre, (Leo Fall) vals, orquesta.

INTERMEDIO

I.—Dicter and Bauer, (F. V. Suppé).—Orquesta.

II.—Conferencia del señor Daniel D, Guisbert.

III.—Heimliche [Liebe R. Viarizio], duo de violin por los alumnos Angel B. Medina y Julio Munguía.

IV.—Ricitación por el señor Enrique Martínez.

V.—Serenata [Schubert], solo de cítara por el señor Alberto Zuazo y T.

VI.—Faust (R. Rovinazzi), solo de violín por el señor Luis de Acuña y M,

VII.—Discurso de clausura y entrega de una tarjeta al señor Maximiliano Munguía, por el vice-presidente señor Máximo Oblitas y C.

VIII.—El Deber, marcha final por la orquesta, dedicada al señor presidente honorario.

La procesion del Corpus

—

La Vicaría de la Diócesis se ha dirigido al Concejo Municipal invitándolo para que tome parte en la procesión del Corpus, que se celebra mañana y solicitando a la vez que se lo facilite la ayuda de la policía urbana para conseguir que se guarde el orden durante la procesión.

Como todos los años, esta ceremonia ha de tener la solemnidad acostumbrada y a la que concurren todo lo más selecto de nuestro mundo social, así como la clase obrera,

Denuncia contra la Junta Municipal de Viacha

—

Ante la prefectura del departamento ha llegado la denuncia de Ernesto Tristán contra la Junta Municipal de Viacha, por defraudación de fondos fiscales, abandono de cargos y otros,

La prefectura a su vez ha comunicado al Concejo municipal de esta ciudad esta denuncia, que parece está fundada en pruebas fehacientes. Pronto se dirigirá a la vecina ciudad de Viacha el fiscal de Distrito para hacer las investigaciones y determinar sobre la procedencia y fundamentos de la mencionada denuncia.

Compañía de bomberos

—

Mediante la actividad de algunos miembros entusiastas de esta institución, se han hecho algunas mejoras en el cuartel que tienen situado en la plaza Nuñez del Prado.

También se ha establecido últimamente la sección social de este centro, donde los socios, se reunen frecuentemente pasando momentos agradables y de esta manera también se hallan dispuestos para algún caso de urgencia en que se requiera los servicios de esta humanitaria institución. La formación de esta nueva sección atraerá siempre la concurrencia de los socios para que casi en su mayor parte se puedan hallar listos en caso de peligro.

Aplaudimos la labor de los jóvenes que con todo entusiasme se dedican a fomentar la única compañía de bomberos que tenemos en esta ciudad.

Z. Max Bustillos
ABOGADO
Socabaya 69. Altos.

Teatro municipal

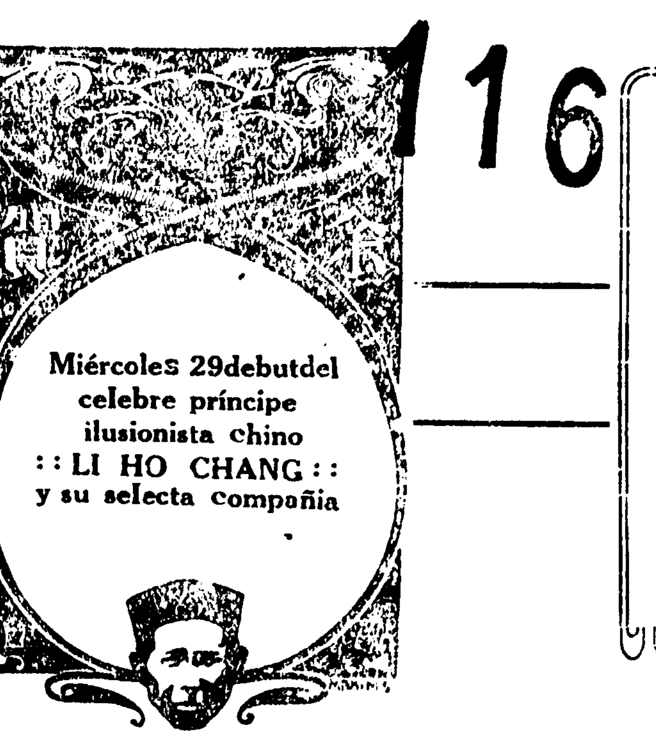

Locales

—

Valores fiscales

El ministerio de hacienda ha autorizado al oficial de Fé Pública, para que previas las formalidades de ley, y con la intervención del fiscal del distrito, director del tesoro nacional y del notario de hacienda, proceda a la incineración de varios valores fiscales.

Sentencias judiciales

El juez 5º de partido dictó ayer sentencia en el civil seguido por Elena V. v. de Solares con José Modesto, José Bruno, Rosario y Paz Venegas, sobre venta en público subasta de un inmueble, por no admitir cómoda división; habiendo fallado probada la demanda. En cuanto a la petición de Josefina Venegas v. de García se declaró improbada.

—El juez 3º de instrucción, en sentencia judicial, declaró herederos a Juan Olivares y su hijo Hugo Isaac, de los derechos y acciones en los bienes fincados por Rosa Sardón de Olivares,

Proceso Czuariaga

El juez 2º de partido doctor Bilbao Llano. ha decretado acusación contra Melitón Cazuriaga, por haberse comprobado en el sumario de la causa, el desfalco al tesoro nacional.

Indagatorias judiciales

El juez 3°. de instrucción ha recibido la declaración indagatoria de Isidoro Aquiza, acusado por heridas a denuncia de Catalina Chávez, habiendo sido pasado al panóptico.

—Ante el juez 4º de instrucción, ha prestado su declaración indagatoria Damián Casa, por robo de metales, a denuncia de José Salinas. Asimismo, prestó su declaración Basilio Calli, en esta mismo causa. Fué puerto en libertad.

Turnos judiciales

Vocal de semana en la corte superior: doctor Manuel Ordoñez López.

En lo civil los juzgados 2°. de partido y 2º de instrucción.

En lo criminal el 2°. de partido y 1º de instrucción.

Asamblea universitaria

Esta noche tendrá lugar la reunión de la asamblea universitaria, en el local White House a horas 8 p. m. El objeto de esta reunión que ha ido prostergándose por la dejadez y negligencia de los universitarios, es la de renovar el directorio de la federación universiaaria. Se insinúa por última vez puntual asistencia. Es necesario que los estudiantes universitarios formen una agrupación con personería suficiente para interesarse en las cuestiones universitarias, porque de lo contrario persistirá el cargo que pesa sobre la juventud estudiosa, por la abulia absoluta en que vive.

La gestión de 1919

De acuerdo con una circular enviada por el ministerio de instrucción pública el rectorado de la universidad, ha trascrito dicha nota a los directores de los distintos establecimientos de enseñanza que están dentro de su jurisdicción, recordándoles que es necesario elevar a esa superioridad el proyecto de presupuesto de cada establecimiento para la próxima gestión de de 1919. consultando las necesidades del plantel dentro de los recursos de nuestro erario nacional.

Universidad popular

En este importante centro de cultura obrera, dirigido por el doctor Ernesto Sanjinés, tendrá lugar esta noche una interesante conferencia dictada por el profesor de geografía e historia señor Ramón Retamoso, sobre un interesante tema patriótico de especial interés, para las clases obreras.

Con este motivo en nombre de la dirección de la universidad y de la sociedad de obreros «El Porvenir», tenemos encargo de invitar a todas las clases obreras, para concurrir a la conferencia mencionada.

Corte Superior

Ayer fueron resueltas las siguientes causas

— —

Eliodoro Larrea con Justiniano Vásquez, sobre cobro de cantidad de pesos.

Juliana Sanjinés con Natividad Lizón de Guasco y Rosendo Torrico, sobre nulidad de contrato y cobro de pesos.

Criminal contra Rafael Rodriguez, por el delito de heridas y compulsa interpuesta contra el Juez Instructor de Corocoro.

Federacion Obrera

—

De esta agrupación hemos recibido la siguiente nota:

Me es honroso poner en conocimiento de Ud., dadas las condiciones de deferencia y apoyo que ha tenido a bien a prestar la «Federeción Obrera de La Paz», que en fecha 1º. de mayo celebrando la Fiesta Universal del Trabajo, ha renovado el personal de su directorio en la forma indicada al pié.

Al comunicarle el inmerecido honor que se me ha dispensado, me es satisfactorio presentar a Ud., el homenaje de mis respetos, como su atento y S. S.

José L. Calderon
Presidente

José J. Vasquez
Secretario General

Personal del directorio:

Presidente Honorario, Exmo. señor don José Gutiérrez Guerra (reelecto).

Abogado, Doctor Redolfo M. Loza (reelecto).

Presidente Titular, Señor José L. Calderón.

1er. Vicepresidente, Macario Murillo A.

2º. Vicepresidente, Modesto a Castillo.

Fiscal, David A. Landa.

Secretario General, José J. Vargas,

Secretario del Directorio, Justino Valdivia,

Tesorero, Timoteo Beltrán.

Miembros Natos:

Sr. José L. Calderon
« José B. Rodriguez
« Luis S. Crespo
« Juan J. Vásquez
« Isaac Nava
« Ricardo V. Aliaga.

Espectáculos

Li Ho Chang

—

La municipalidad ha concedido a la empresa de la compañía de variedades Li Ho Chang para una temporada de diez funciones.

Li Ho Chang es un artista prestidigitador e ilusionista chino, Asi no los hacen saber los varios recortes que en elegante album nos han facilitado los de la Empresa; además, consta que es chino por las fotografías que se gasta y que muestran a un hijo de la tierra de la Muralla y del sol naciente.

Li Ho Chang, habla sin embargo de ser chino perfectamente el castellano Esto no le impide realizar sus trabajos a maravilla de los públicos que se han quedado encantados con sus artes de mesmerismo y otras habilidades por el estilo.

Acompaña a este singular artista una bailarina simpática y atrayente y que ha conseguido cartel. Olivia Zerman se llama la graciosa compañera del chino y esperamos que los elogios de la prensa del exterior para ella sean justificados con su actuación de mañana en el municipal.

Auguramos éxito a Li Ho Chang y Olivia Zerman.

Gompañia Lola Maldonado

— —

A la compañía Lola Maldonado, como facilidades para que llegue a esta ciudad se lé ha concedido el local y luz gratuitamente, debiendo comenzar la concesión desde el primero de julio próximo. Parece que la compañía Lola Maldonado tiene que atender a excesivos gastos en su traslación desde Antofagasta, donde actúa en estos momentos Y sin las facilidades de trasporte ninguna compañía que valga la pena de apreciarsela se atreve venir a La Paz.

Todas las compañías líricas han fracasado por eso.

Otras no se han atrevido a llegar a estas alturas y se han pasado de largo por la costa del Pacífico. De tal modo que la venida de compañías pue interrumpan la monotonía ee nuestras noches invernales se hace un verdadero problema.

En bien del público de La Paz y de nuestro mundo social que harto desea veladas amenas y de verdadero arte, esperamos que la municipalidad gestionará en alguna forma la manera de dar-e facilidades a esa compañía ya sea por medio de la empresa ferroviaria de Antofagasta, con un descuento equitativo en los fletes y pasajes.

De otro modo nuestro público se va hacer digno solamente de las compañías de mala muerte, organizadas al acaso para venir a agonizar aqui,

"LA ESPAÑOLA"

Acabamos de recibir:

Abrigos de Peluch, de Terciopelo y Casimir.

Boas y manguitos de piel, gran novedad.

Pieles por varas para adornos de vestidos.

Artículos finos, elegantes y modernos

CONTRERAS y CANO

Ricardo Pastor

LA PAZ, BOLIVIA — **Calle Socabaya No. 26 y 28**

Ofrece:

Asientos para sillas
Alambre para tumbados
Alambre para cernidores
Alambre lizo de bronce
Aceite linaza
Aceite para máquinas, cilindros y especial para autos

Accesorios para cañerías
Id para instalaciones eléctricas
Id para minas
Alambre cl. puas para cercos
Aguarrás

Brocas-Barrenos
Badilejos
Bombas para extraer agua
Balas para toda clase de armas
Baños, fierro esmaltado
Lamparillas eléctricas
Cordón para luz eléctrica
Clavos alambre

Azadones «Tollins»
Aldabones para pu[illegible]
Al iates
Accesrios [illegible] cargar cartuchos
Balanza para pesar cartas
Ba[illegible]nc
[illegible]re onae para puertas

Cepillos, compaces
Candados
Catres
Cañería plomo
Combos de todo peso
Cortuchos escopeta
CAPSULAS PARA DINAMITA No. 6 y 8

Cápsulas para escopeta
Cemento vulcanite
Calamina plana
Cemento para agua
Escobillas para caballos
Cartuchos para escopeta de cartón y metal de todo calibre

Surtido completo de chapas para puertas y cajones
Desarmadores
DINAMITA
Escopetas
Escuadras, escoplos
Esmaltes, Escusados, tanque alto

Cadena para escusados
Calentadores para baños
Cabos para picos
« « hachas
« « combos
Clavos para calamina
Estuches herramientas

Formones
Focos eléctricos
Golpeadores para puertas
Ganchos para perchas
Gurbias
Gazolina «Wico»
Grasa para autos
Guía especial para agua.
GUIA PARA TERRENO SECO

Hule para pizo
Hule para muebles
Jabón Rubino
Líquido para limpiar metales
Lunas para muebles
Lampas varias clases
Limas surtido completo
Llaves para pilas

Niveles
Kerosene «Libertad» 150 grados
Molduras para cuadros
Máquinas para limpiar cuchillos
Martillos para zapateros y mecánicos
Motones o poleas
Mármoles velador

Fierros para cepillos
Género para sinchas
Grasa de pino
Gomalaca
Hilo de cáñamo
Hachuelas
Hormos para calzado

Mangos para picos y combos
Manguera para agua
Molenillos para café
Munición de plomo
Ollas para cocinar a vapor
Placas para puertas
Papel glacie
Plombaguina
Picos para minas

Picos para agricultura
Pintura blanca de zinc
Pitones para manguera
Pinturas en polvo
Pólvora para caza
Quicios para muebles
Resortes para puertas
Rifles, cal. 44

Rifles cal, 22 automáticos
Remaches fierro
Id cobre
Repuestos para anafes
Pistolas automáticas
Revólveres varias marcas
Rasquetas para caballos
Surtidos de diversidad de joyas
Lesnas para zapatos
Oro mucivo en polvo
Oro listo en cajitas
Aluminio en polvo
Máquinas de coser
Machas para tenajas

Serruchos
Soldadura estaño
Sacos metaleros
Sal amoniaco
Tiradores para puertas
Tenazas
Tijeras para cortar lata
Tenedores

Tapas para escusados
Volandas para pernos
Vidrios para pizos
Id para techo
Id para ventanas
Zinc en planchas

Secion muebles

Sillas Viena, diversidad de estilos
Juegos muebles completos de Viena
Juegos muebles tapizados
Estatuas bronce para luz eléctrica
Mesas diversidad en formas y estilos
Celocías
Sillones escritorio
Rinconeras

Metros
Pinceles y brochas
Pantallas para lamparas
Picaportes surtido completo
Pitones escopeta

Galerías para cortinas
Reclinatorios
Fonógrafos
Taburetes para pianos
Mecedoras Mimbre y Viena
Pizos tripe rizado y [illegible]
Diversidad adornos [illegible]
Biombos de vidrio, pintados

Sección abarrotes

Harina marca "BARCO"
Id id "AGUILA DE ORO"
Id id "CARMEN"
Azúcar blanca de primera
Arroz flor de primera
Escuadras para [illegible]
Tuvos mica para lámparas
Tiza molida
Válvulas y desagües

Además ofresco dos puertas [illegible]ras, una vitrina, varios [illegible] diversidad de muebles a precios [illegible]sión en mi almacen de muebles [illegible]lle Recreo bajos del colegio de los Corazones.

Autopianos de las mundiales marcas

LAUTER y KINBALL

Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kinball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubort y todos los grandes genios.

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos qus ofrecemos se distinguen de cientos por su tono rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de lo música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kinball o Lauter.

Tenemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

SIRVASE VISITARNOS O ESCRÍBANOS

ARGOTE LOPEZ & Co.

Almacén de Música y Bazar

LA PAZ	ORURO	COCHABAMBA
CALLE SANJINES 1 AL 22.—	CALLE LA PLATA 422.—	PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE.

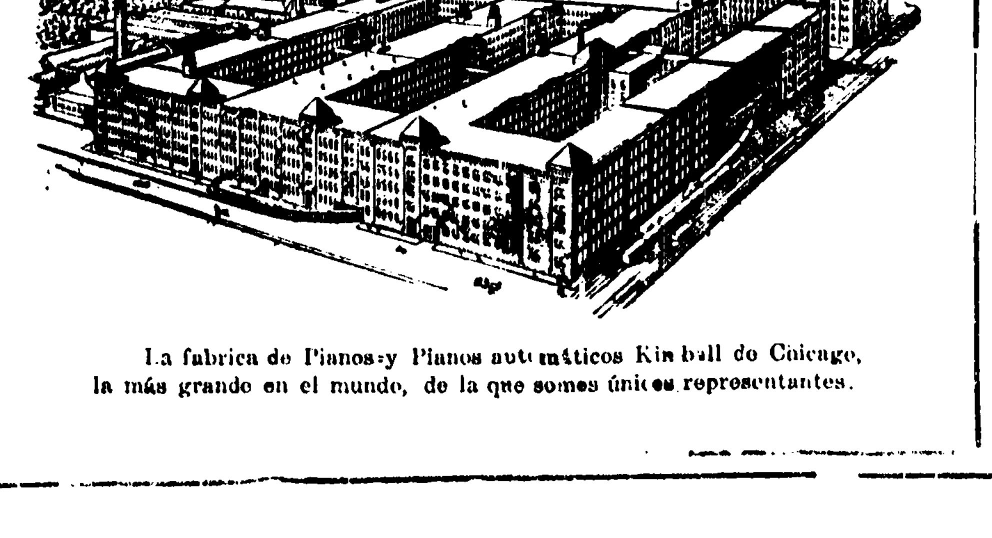

La fabrica de Pianos y Pianos automáticos Kinball de Chicago, la más grande en el mundo, de la que somos únicos representantes.

Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

Pianos automáticos "Kingston"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas en las repúblicas del Perú y Bolivia.

El lunes 20 del presente abriremos nuestro local situado en la esquina de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918

E. RIEGA & Co.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose servi[illegible] en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y a satis[illegible]facción de los socios, establece la serie B. a incinuación de todos sus favorece[illegible]dores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el núme[illegible] fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 coope[illegible]rantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos núme[illegible] disponibles parael primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de t[illegible] para obtener el más elegante, a elección de telas.

Asi mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte confecci[illegible] y qaños garantizados en 24 horas.

D. Olaguivel.
(Sastre Contador)

t m.

"La Razón"

Diario de la Mañana

TELÉFONO 416. CORREO CAJÓN No. 7
CALLE POTOSI No. 112

Suscripción

Pago adelantado

Un año..................Bs. 32
" Semestre.............. " 16
" Trimestre............. " 8
" Mes................... " 3

Se previene a todos los favorecedores del diario que tienen sus cuentas atrazadas, de avisos y suscripciones, releven a la brevedad posible, en esta oficina.

Igual advertencia se hace a los abonadores del interior de la República.

La Paz, 26 de marzo de 1918.

Hugo D. Aranda,
Administrador

Enalquiler

Se ofrece un departamento independiente con agua, luz, baño, etc. en la calle Mapire No. 98.
Referencias en la mismacasa.
1 m. 252

De interes

Se necesita una persona entendida, que haga empanadas a la criolla.
Referencias calle Mapire No. 61

La Paz mayo 15 de 1918.

Se vende

Una casa pequeña situada en Challapampa; tiene terreno para edificación sobre dos frentes.
Para por menores calle Ayacucho No 9.
La Paz, 14 de mayo de 1918.
10 v. 285

Se ofrece

Leche de vaca de primera calidad, en el chalet de la señora Luisa Gonsalez, Avenida 16 de Julio.

1m. 282.

No lea Ud.

Se vende dos hermosas propiedades, en la reicón de San Pedro, calle San Miguel, al costado izquigdo u oriental, a una cuadra de distancia de la plaza España, la primera de un sitio solar de 1,647 metros cuadrados, agua propia para regadío, apropósito para construcció de un edificio de tres o cuatro frentes. La segunda es un edificio en construcción, tiene 2,039 metros cuadrados, tiene agua propia potable, de superior calidad a la que se consume en la población, el aforo de agua es de 8 pulgadas de diámetro.

La pocesión de las propiedades, extención construcción del edificio, declive del terreno, la limitación con el riachuelo de San Pedro, o Chojñalarca, hacen que sea a propósito, para construcción de cualquier establecimiento industrial, maestranzas, fábrica de curtiembre, panadería, lavandería establecimientos de enseñanzas, cuarteles, mataderos, etc., etc.

Dirigirse al ingeniero Constantino Aramayo de Río. Calle Ayacucho. No. 2, o al propietario, Yanacocha 139, casilla de correo N. 1.

THOMAS GIOVE

Oficina Técnica Minera

122 Colón.--Altos del Banco Alemán

TELEFONO 287.

Prospecciones de minas en general.

Oficinas metalúrgicas de concentración y fundición para plomo, cobre y estaño.—Lexiviación de toda clase de minerales pobres con métodos nuevos y patentados a bajo costo de producción.—Concentración por flotación (Método K. K.).—Instalaciones de cables aéreos y plantaz hidro—eléctricas e hidráulicas para lavaderos de oro.

Contando esta oficina con el personal competente, se hace cargo desde los estudios preliminares hasta el completo funcionamiento de las usinas.

Pedido irecto de Maquinarias

Referencias: Sindicato Industrial de Bolivia

Habitaciones amobladas

Se ariendan habitaciones con muebles por precios módicos la calle Y 206.
8v. 209

Quien no desea tener una casa en la ciudad de La Paz y asegurar su capital?

Ambas cosas se conseguirán comprando lotes de terreno en la prolongación de la calle de Pichincha y sobre el Parque Riosiño, a dos cuadras de la calle del Comercio que es la principal. La cotización por metro cuadrado es la de ahora diez años.
Dirijirse a Gonzales Cia.—Diez de Medina Nº 163.
3v. 276.

SE ALQUILA

La bonita, ampliay y comoda casa situada en la Calle Potosí Nº 111. con instalaciones de luz eléctrica, agua y w. c y todo el confort moderno.
Referencias en la casa sita. Calle Comercio 42. piso alto.
6 v. 267

Ocasión

Se vende alambre tejido para construccion de casas o jardines, dos catres de fierro, una mesa, y una lámpara de bronce.
Todo por la mitad de su valor.
Figueroa 66 altos.
289 15 v.

ARAUCO PRADO & CIA.

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba	Sucursal: Oruro
Calle Comercio	Plaza "10 de Febrero"

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas de escribir, Artículos para Caballeros, Artículos Eléctricos, y novedades en general.—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50.— Fonógrafos, pago semanal Bs 3. 50 Maquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cueros

Almacen de Consignaciones y Comisiones

De Luciano Pabón.

Esta firma establecida recientemente en esta ciudad en el barrio más comercial, ofrece sus servicios a los señores productores de coca, cafe, cacao y quina Yungas en el ramo de comisiones y consignaciones, contando con su larga practica en el negocio.

Ademas se encarga del despacho de carga asi como atiende pedidos de sus comitentes de Yungas.
La Paz Sagarnaga No.2 B.

Bautista Saavedra
ABOGADO
Calle Potosí 96

El ojo es la ventana del alma

Cuidado con el abuso qué haga Ud. de sus ojos usando lentes o anteojos ordinarios y mal centrados, los malos constituyen un peligro por el constante esfuerzo sobre los músculos de acomodación, tendientes a corregir la deficiencia de la visión

BENJAMIN HINOJOSA

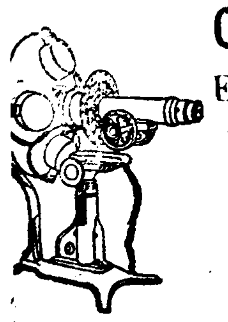

OPTEMETRISTA

Estudios en el exterior

Especialista en anomalías de errores de refracción
DEL GLOBO OCULAR
(Defectos visuales)

Tiene el agrado de poner en conocimiento del distinguido público, de haber postergado su retiro hasta el 15 de junio, debido a las insinuaciones de las sociedad de esta, quedando a disposición de las personas que quieran ocuparlo en sus servicios profesionales.

Corrige Hipermetropía, Miopía Cristaliniana y axial, Prebicia, Estrabismo (viscoso turnios) Astenopia, Anisometría y Astigmatismo en todas sus complicaciones, por la adaptación científica en lentes y anteojos, para sus prescripciones cuenta con un surtido selecto de material de óptica extraordinaria clase, las cuales realizará a precios ínfimos, en los pocos días de su permanencia, los interesados pueden ocurrir en la brevedad posible.

Sus consultas atiende gratuitamente de 9 a 11 mediasa. m. y de 1 a 5 p. m, calle Comercio No. 7, Hotel Guibert, (altos).

En alquiler

Se ofrece un departament cómodo, con agua luz electrica W. C; y ademas piezas sueltas, en el Chalet de señora Luisa de Gonzaloz en la Avenida 16 de Julio.
Mayo 9 de 1918. 1m. 280.

Salomón A. Nogales
ABOGADO

Estudio Potosí No. 18 (altos)
Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiende en las mañanas, a su clientela.

J. Arturo Eduardo
Abogado

Mgl. Llanos Ponce
ABOGADO

Bufeto: Potosí Nº 96
Horas de oficina de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m

Niñera

Se necesita niñera joven, con buenas recomendaciones para atender niñita de un año. Preferible extrangera. Dirigirse, Avenida 6 de Agosto.—Casa del Sr. Rafael Taborga.
La Paz, mayo de 1918.
8 v. 280.

Consultorio medico quirúrgico

del doctor
JUAN ML. BALCAZAR

57 DIEZ DE MEDINA 57

Consultas de 2 a 5 . y de 7 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora el día y de la noche.

Madame Philo

ACABA DE RECIBIR UN LINDO SURTIDO DE INVIERNO TODO ULTIMA NOVEDAD

Ruega a su distinguida clientela hacer sus pedidos, a su casa en Antofagasta, donde seran atendidascon prontitud.

De regreso de París en Junio, hará un viaje a esta ciudad, trayendo el gran surtido de invierno.

325 calle Prat.
CASILLA 949.
ANTOFAGASTA

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado
Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE COSTANTEMENTE:
Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios etc. etc.
Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.

ACABA DE RECIBIR:
Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc.
A precios módicos,

LA NUEVA FERRETERIA "EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna (Antes Jose Martorell Hijo

CALLE COMERCIO NOS. 105. 107. Y 109.

Como en mis anteriores anuncios ofreci a mi numerosa clientela, tenerla al coriente de lo ultimo llegado, hoy doy la siguiente lista:

Chapas Russwin con 6 llaves para puertas de calle (a prueba de ladrones)
id. Yale 3 tamaños id id id
id. de Bomba con 2. 3, 4, 5 y 6, llaves
id. finas para puertas vidrieras
id. Americanas id. id.
Candados Yale
id. Corbin de broncé y latón charolado.
Picador de carne Russwin en 4 tamaños y con varios repuestos.
OJO lampas de primera calidad.
Azadones.
Planchas de mano y a vapor.
Garlopas, Cepillos y Toritos.
Prensas de madera de 18. 16 y 14 para carpinteros.
id. fierro para id.
Gran surtido en Ganchos para perchas, nikelados, bronceados y esmaltados.
Pintura en polvo diversidad de colores.
Ocre « « « « «
Piedras asentadoras para artesanos.
Clavos con cabeza de 1|2 a 8.
id. sin id. 1|2 2.
Combos para mineros.
Aceite de linaza aguarrás por mayor y menor.
Inmenso surtido de vidrios etc. etc

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín
DE LA UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno permanente.

Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.—Teléfono 440.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.

Ventas Cooperativas

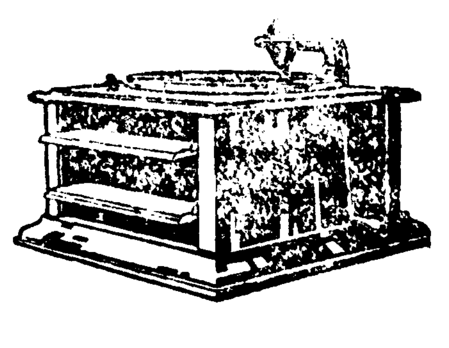

Gramófonos 'Columbia"

Se pueden adquirir con facilidades de pago

Si el cooperante no desease los artículos citados, puede adquirir la mercadería que necesite en "La Sultana" y el "Bazar Cervantes", hasta el valor del gramófono o la máquina.

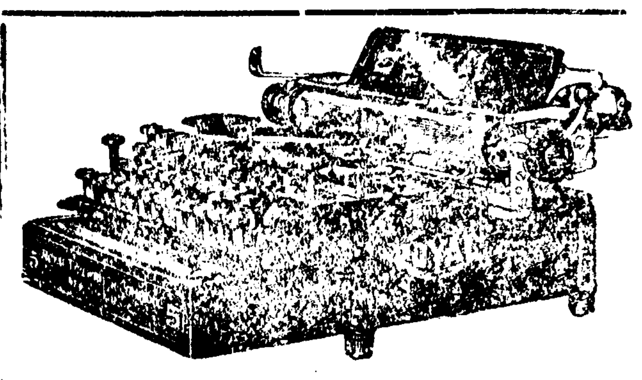

Máquinas de escribir «Royal»

Esta en formación el Club Columbia No. 8 y el Royal No. 2 y los interesados pueden pasar a inscribirse con solo la cuota de Bs. 3.50 semanales y Bs. 10 para las máquinas de escribir. Los sorteos se efectuaran todos los sábados a horas 8 p. m. en presencia de las autoridades de la Policía Urbana y el público en general.

La mejor oportunidad para adquirir un instrumento musical con solo B . 3.50 o Máquina de escribir con solo Bs. 10. Apresúrese a tomar un número, pues quedan pocos.

Para más informes dirijirse a

ALREO NUÑEZ DELPRADO

Sub Agente de los Gramófonos Columbia y Máquinas Royal.

davíaIm No. 208. Calle Ayacucho No. 97—La Paz.

LA PREVISORA
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CAPITAL	$	5.000,000
RESERVAS	"	20.000,000

LA PREVISORA tiene invertidos en Boilvia más de Bs. 400,000 como garantía de sus obligaciones para con sus asegurados en toda la república.

Junta consultiva

Dr. José Mendieta,
Presidente.

" ***Cárlos Cálvo***

" ***Cláudio Sánjinés***

Pídance los prospectos a la Agencia Genera La Paz, calle Ingavi 17-19, frente al Banco Nacional de Bolivia

DARIO GUTIERREZ,
Agente general

Sastrería LA PAZ
Olaguivel y Cia.
Yanacocha No. 68,

Cábeme participar a mi distinguida clientela, mi atención esmerada y el estricto cumplimiento en confección de vestidos de todo estilo para señoras y caballeros.

Asimismo me es grato anunciar al público en general que tengo ya establecida la suscripción serie B. de las ventas cooperativas de ternos con número fijado de 90 cooperantes con la cuota semanal de Bs. 3.50.

Aprovechen la ocasión de suscribirse que con solo Bs, 3.50 obtendrán un terno elegante. La Paz—1917.

D. Olaguivel,
sastre cortador.

Al Comercio y al Público én Genéral

Se pone en conocimiento del comercio, de los profesionales, de las empresas de espectáculos y del público en general, que por resolución del H. Concejo Municipal y escritura publica firmada ante el señor notario de hacienda, he obtenido la licitación para el cobro de las patentes consignadas en la ordenanza de patentes e impuestos municipales vigente, referente a propaganda, reclams, anuncios fijos y ambulantes, placas y letreros comerciales o profesionales, y en general sobre todo aviso que aparezca dentro del radio urbano de la ciudad.

Asimismo se insinúa a todas las empresas y personas que deseen anunciar en cualquier forma, se sirvan obtener la autorización correspondiente del licitador, mediante el pago de la tarifa respectiva. De lo contrario, los infractores o los que eludieren el pago, serán penados por la ausoridad municipal con las multas señaladas al efecto.

La Paz, abril 24 de 1918.
DANIEL ARAMAYO POZO.
Licitador
Calle Lanza No 42, casilla de correo No 438.

EN ALQUILER

Departamento con y sin muebles, servicio de baño, W. C. electrica; a dos cuadras de la plaza Murillo, callin Nº 48. Referencias en el segundo patio de la casa.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capita autorizado Libras

1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de Reserva	"	1.600,000
Id de previsión	"	250,000
Id de Sección Hipotecaria	"	200,000
Id para futuros dividendos	"	342,105.40

Oficiana principal: Sucre

Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Direcciòn telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

"CASA GRANDE"

Participamos a nuestra clientela que acabamos de recibir un surtido completo de las mejores casas de París.

Pieles muy finas de la casa REVILLON FRERES.

Vestidos estilo sastre y de visita.

Abrigos varias clases.

Bolsas de perlas, seda y plata.

Blusas estilo última novedad.

ENRIQUE BORDA Y CIA.

Salchichería
"LA PAZ"

CALLE COLÓN No. 6
CASILLA CORREO 73.

VENDE
LEVADURA
Para Panaderías
Mayor y Menor
Además:
Mantequilla fresca
ACEITUNAS, QUESO, CONSERVAS
Etc., etc.
Despacho: de 7 a. m. a 9. p. m.

Rectificación

La Paz 22 de mayo de 1918.
Señor D.
José A. Dehesa.
Presente,

Muy señor mío:

Me es sumamente grato dirigir la presente a Ud., con el objeto de darle las amplias satisfacciones, manifestandole al mismo tiempo, que en vista de los documentos y facturas compulsados con intervención del señor Enrique Borda sobre el supuesto saldo de que le hacia cargo, se ha arreglado satisfactoriamente dadas por Ud.

En consecuencia, grato me es darle ésta carta de reconocimiento a su honorabilidad, suscribiéndome de Ud. atto y. S. S.

José A. Inda

MARMOLERIA
De
José Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lapidas de mármol blanco.

Puntual en sus contratos.

Dirigirse a la calle Murillo No 211 o a la ferreteria de J. Martorrell e hijo.

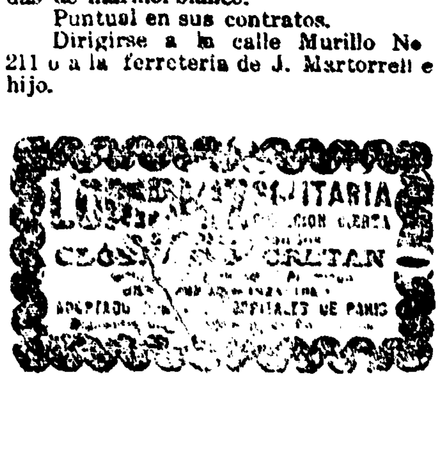

José Borda
Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10%
Letras Hipotecarias del 8%
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Vales de Aduana
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca, desde Bs. 1.000 hasta Bs 30.000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas

Domicilio: Locería 38 horas 9 a.m. de 1 a 2 p.m. de 8 a 9 p. m. y el Parque Murillo a h. 10 y 30 p.m.

La Paz 10 de mayo de 1918.

Prevención

El señor Fermin Agramonte no tiene facultad para vender la finca Ciénegas, situada en Coroico, ni ninguna otra propiedad perteneciente a la señora Esmelia Barra, una vez que aquel se halla separada de éste mediante juicio de divorcio y ser todos los bienes parafernales, propios y esclusivos de ésta.

Se hace esta prevención, por el aludido señor, titulándose administrador de los bienes matrimoniales, pueda envaucar a algun tonto

Además se halla inscrita en la Oficina de Derechos Reales la demanda de divorcio, para que cualquier venta efecctuada por dicho señor Fermin Agramonte no sea registrada.

El Procurador de la causa
3v.294

Sastrería "La Moderna" DE ROSENDO TRINO

Calle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del público que he dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde la fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918
Rosendo Trino